

AGRO AÉREO S.A.

**V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
(EXPRESADAS EN DÓLARES)**

Nota 1. Información general y entorno económico de la compañía.

AGRO AÉREO S.A. (en adelante “La Compañía”) fue constituida en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el 29 de abril de 1959, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de mayo del mismo año. La Compañía posee un capital social de US\$ 5,000,000; el cual, se encuentra vigente a la fecha de nuestro informe.

La Compañía está dividida en tres divisiones, cada división realiza una actividad económica diferente a la otra; las actividades a las que se hace referencia, son:

- 1. División fumigación:**
Prestación de servicios de fumigación aérea
- 2. División banano:**
Explotación agrícola de banano
- 3. División palma:**
Explotación agrícola de Palma africana

Situación política del país

El escenario económico del Ecuador presentaba un difícil panorama a inicios del 2020, comprometiendo su capacidad de crecimiento a futuro. La repentina y acentuada caída del precio internacional del petróleo, que inició a finales de febrero de 2020, ha provocado una profunda crisis fiscal y económica en el Ecuador misma que posteriormente se ha visto agravada por los efectos en la salud y la economía provocados por la pandemia global COVID-19.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declara el brote del coronavirus como pandemia mundial. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, de fecha 16 de marzo del 2020, decreta el Estado de Excepción, cerrando las fronteras, el tráfico aéreo internacional, limitando la movilización en el país, suspensión de clases, suspensión de labores en el sector público y la paralización de un gran sector del comercio, la industria y del trabajo en general. Adicionalmente, se ordenó el toque de queda en todo el territorio nacional, con excepción para la adquisición de medicamentos y alimentos, medida tomada para la contención del virus en el país.

A nivel internacional, la mayoría de países adoptaron estas medidas de contención, que, sumadas a la desaceleración de la economía, interrupciones en las cadenas de suministro, disminución del precio de los commodities, contracción del turismo y endurecimiento de las condiciones financieras globales, están afectando la actividad económica en varios países de la región, y, por ende, las perspectivas a corto plazo. La OECD señala que las medidas de contención del virus han provocado efectos macroeconómicos negativos, provocando una reducción en el consumo interno.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), a través de su Directora, manifestó a finales del mes de marzo de 2020, que este año prevé una recesión tan o más grave que la ocurrida durante la crisis financiera mundial, con perspectivas de recuperación en 2021, demandando que todos los países trabajen en colaboración para proteger a la gente y limitar el daño económico. De igual forma, el Director del Hemisferio Occidental del FMI mencionó que los países de América del Sur se enfrentan a una mayor caída de los ingresos por la exportación

de productos, debido a la reducción tanto en precios como en volumen, sobre todo a China, Europa y Estados Unidos.

La Organización Mundial del Comercio señala que la fuerza de la recuperación de los países radica en dos factores determinantes: la rapidez con la que se controle la pandemia y las decisiones políticas que tomen los Gobiernos para enfrentar la crisis económica que se deriva de esta. En tal sentido, es fundamental contar con una legislación que responda de forma equitativa a las necesidades de la ciudadanía, permitiendo disponer de las herramientas necesarias para enfrentar las consecuencias sanitarias y económicas del COVID-19.

Al ser el Ecuador una economía abierta, pequeña y dolarizada que sustenta gran parte de su desempeño económico en el sector petrolero, los eventos exógenos que influyen en los precios internacionales de este hidrocarburo tienen incidencia directa en las cuentas fiscales y externas del país.

La confluencia del COVID-19 y la caída internacional del precio del petróleo, por la guerra comercial de precios entre Rusia y Arabia Saudita, provocaron que el débil desempeño económico previsto para este año, pasara a ser una grave crisis.

De acuerdo al informe presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas, se prevé que las exportaciones ecuatorianas se vean afectadas por las posibles reducciones en los precios internacionales de los commodities, como resultado de contracción de la demanda en el mundo. Los productos afectados mayormente serán aquellos destinados a China, Italia y España, como el camarón y el banano. El aumento de la propagación del virus y las consecuencias económicas en Estados Unidos, también afectarían al sector camaronero. La contracción de la demanda por los productos no petroleros de exportación, crecerá en la medida de la expansión y duración de la pandemia.

Dado la situación y bajo este marco, el Gobierno bajo el Ministerio de Economía y Finanzas estableció consecuencias de persistir la situación durante el primer semestre del año:

- La reducción de los ingresos afecta a la programación fiscal para el año 2020 por la disminución del precio del crudo y la desaceleración del crecimiento económico. En la proforma 2020 se habían planteado ingresos por alrededor de USD 40.445 millones para el SPNF; la programación actualizada estima una reducción en todos los niveles de ingresos por un total de USD 8.979 millones. La mayor reducción se concentra en ingresos petroleros y tributarios.
- El déficit de cuenta corriente podría llegar a alcanzar valores entre el 2,2% y 3,3% del PIB, lo que implica una mayor necesidad de financiamiento.
- Las reservas internacionales se afectarían principalmente por la contracción del saldo de la balanza comercial petrolera, debido a menor ingreso de divisas por exportaciones petroleras.
- Por ello, se requerirá un mayor ingreso de divisas para sostener las reservas internacionales, ya sea a través de endeudamiento (público o privado). Si esto no ocurre, existe un riesgo de que la posición de reservas internacionales se deteriore y alcance incluso niveles críticos que pondrían en alerta la sostenibilidad del sistema monetario.
- La incertidumbre que envuelve el desarrollo de la crisis de coronavirus limita en cierta medida la estimación de efectos sobre los principales agregados macroeconómicos. No obstante, se han realizado primeras estimaciones relacionadas a las principales variables

reales en un contexto de incertidumbre generalizado. El PIB presentaría una de las contracciones más fuertes desde la dolarización de su economía en 1999 cayendo hasta -2,85%.

- Las tasas de desempleo pudieran crecer hasta en 4 puntos a nivel nacional, lo que desembocaría en un crecimiento de 2,8 puntos porcentuales sobre los niveles de pobreza. Las estimaciones se encuentran alineadas a las perspectivas de organismos como la CEPAL, BID o FMI.
- Como consecuencia de todos estos factores, además de los riesgos y eventos internos, el riesgo país del Ecuador ha ido en aumento desde inicios de año.
- Las remesas netas, en el 2020, pasan de alrededor de USD2.547 millones en 2019 a USD1.970 millones, considerando el fuerte impacto del virus en las economías desde donde se envían remesas al Ecuador. En un primer momento, se estima una reducción de alrededor de USD 570 millones por efecto del Covid-19 en las remesas recibidas. Este decrecimiento podría profundizarse con el ajuste de las previsiones a la baja del crecimiento económico de Italia, España y Estados Unidos, países muy afectados por la pandemia y de donde provienen gran parte de las remesas.

El 24 de marzo de 2020, el Pleno de la Asamblea Nacional emitió una resolución llamando a la unidad nacional, en la que se recomienda a la ciudadanía acatar las medidas dispuestas por el Gobierno y tomar todas las precauciones necesarias para evitar el contagio del COVID-19. Además, se realizan una serie de recomendaciones y pedidos al Ejecutivo para tomar medidas inmediatas dentro de su ámbito de acción destinadas a contrarrestar los efectos de la pandemia, la crisis económica y a abrir espacios de diálogo con acreedores y organismos multilaterales a fin de renegociar la deuda externa y conseguir líneas de crédito emergente.

Bajo este contexto, el Gobierno Nacional envió a la Asamblea Nacional del Ecuador el Proyecto de Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del COVID-19, calificado de urgente en Materia Económica, que busca dotar de herramientas suficientes para proteger a los más necesitados, proteger las plazas de trabajo y generar solidaridad de quienes más tienen hacia los más vulnerables. El proyecto de Ley a la fecha de emisión de este informe aun no sido aprobada por el Ejecutivo.

Gestión de Riesgos Financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado,
- Riesgo de Crédito.
- Riesgo Operacional.

Las actividades de **AGRO AÉREO S.A.**, la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional. El programa general de gestión de riesgos de **AGRO AÉREO S.A.**, se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de **AGRO AÉREO S.A.**; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de **AGRO AÉREO S.A.**, estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas con los accionistas que no generan ningún tipo de interés y las cuentas por pagar proveedores. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la compañía.

Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, y el aporte de sus accionistas, el riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros y vencimiento de deudas) y las fuentes de estos.

AGRO AÉREO S.A., durante el año 2019 concentró su apalancamiento netamente con los aportes de sus accionistas e instituciones financieras, que permiten acoplar sus pagos al proceso de servicios que mantiene.

Riesgos de mercado

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercados involucran cuatro tipos de riesgo: riesgo de la tasa de interés, riesgo de la tasa de cambio, riesgo de precio de los productos básico y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, y los depósitos en efectivo.

Riesgo de crédito

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, **AGRO AÉREO S.A.**, únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. **AGRO AÉREO S.A.** mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad Financiera	Firma Calificadora de Riesgo	Calificación (1) Dic-2019
BANCO PICHINCHA C.A.	PCR PACIFIC S.A. / BANK WATCH RATINGS S.A.	AAA- / AAA-
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL	CLASS INTERNATIONAL RATING	AA+
BANCO GUAYAQUIL S.A.	SOC. CAL. RIESGO LATINOAMERICANA / PCR PACIFIC S.A.	AAA / AAA-

Respecto a sus afiliados las políticas de crédito de **AGRO AÉREO S.A.**, están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la compañía y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de normas generalmente aceptadas de comportamientos corporativos. Los riesgos operacionales

surgen de todas las operaciones de la compañía. La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

Moneda Funcional:

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

Nota 2. Políticas Contables Significativas

Nota 2.1 Bases de Presentación de los Estados Financieros.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre del 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Comprensibilidad: La necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia: La información tiene cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa: La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Fiabilidad: La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. **La esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia: Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

Comparabilidad: La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

Oportunidad: Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre el costo y beneficio: La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto.

Pronunciamientos contables y su aplicación.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas. - Nota: La entidad debe revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 30 de septiembre de 2019. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 30 de septiembre de 2019 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. La entidad debe analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2022
Modificaciones a NIIF 4	Aplicación de NIIF 9 con NIIF 4	Antes de la aplicación de la nueva norma de contratos de seguro
Modificaciones a la NIIF 3	Definición de un negocio	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	Enero 1, 2020
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada

NIIF 17 Contratos de Seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el valor, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan en o partir del 1 de enero de 2021, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible,

en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la NIIF 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por un año, a los períodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a NIIF 4 Contratos de Seguro, Aplicación de NIIF 9 con NIIF 4

Las modificaciones a NIIF 4 Contratos de Seguros, proporciona dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar de pérdidas y ganancias a otro resultado integral, algunos de los ingresos o gastos que surgen de la designación de activos financieros; este enfoque se denomina de superposición;
- Una opción de excepción temporal de aplicación de NIIF 9 para entidades cuya actividad predominante es emitir contratos dentro del alcance de NIIF 4; esta opción se denomina el enfoque diferido;

La aplicación de los dos enfoques es opcional y se permite a una entidad parar su aplicación, antes de la aplicación de la nueva norma de contratos de seguro.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se proporciona guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional de concentración para simplificar la evaluación para identificar si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio. De acuerdo con esta prueba opcional, una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de “podría influir” a “podría esperarse razonablemente que influya”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros en caso de que surjan tales transacciones.

Activo Corriente:

Nota 2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo. -

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que

resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

Nota 2.3 Inventarios. -

Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

Nota 2.4 Cuentas y documentos por cobrar. -

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Nota 2.5 Otras cuentas por cobrar. -

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Nota 2.6 Activos por impuestos corrientes. -

La compañía **AGRO AÉREO S.A.** registró los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e Impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Activo no Corriente:

Nota 2.7 Propiedades, Plantaciones y Equipos. -

La compañía **AGRO AÉREO S.A.** registró dentro de este rubro los activos de los cuales es probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

- **Medición inicial.** - las propiedades, plantaciones y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de

los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

- **Medición posterior**- las propiedades, plantaciones y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

- **Método de depreciación**. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil (años)	Valor residual
Edificaciones	20	1%
Maquinarias, motores y bombas	10	
Equipos de comunicación	10	
Equipos de computación	3	
Vehículos	5	
Equipos aeronáuticos	10	
Muebles y enseres	10	
Instalaciones	10	
Equipos de oficina	10	
Obras de infraestructura	20	
Piezas de aviones	Horas de vuelo	-
Plantaciones de Palma	25	-
Plantaciones de Banano	15	-

- (*) La compañía ha establecido como valor residual de sus activos fijos el 1% del costo histórico o revaluado; exceptuando los terrenos, las plantaciones de palma y banano; y, las piezas de los aviones de la división fumigación.

Nota 2.8 Propiedades de inversión. -

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable.

Las propiedades de la compañía mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión y se miden de acuerdo con el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en el que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

Nota 2.9 Inversiones en subsidiarias. -

La compañía **AGRO AÉREO S.A.** registró en esta categoría activos las inversiones en acciones que mantiene en sus subsidiarias. Un detalle es como sigue:

- Inversiones en asociadas. - en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente su participación accionaria esta entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro, o como un instrumento financiero o utilizando el método de participación reconociendo cualquier efecto en los resultados del período; no se reconocen pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada en la cual participa.

La compañía realizará el cálculo del valor patrimonial proporcional el primer trimestre del año posterior al cierre de cada ejercicio económico, esto en función a la proporción de los estados financieros auditados por parte de las compañías en las cuales se mantiene la inversión.

Pasivo Corriente

Nota 2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. -

La compañía **AGRO AÉREO S.A.** registró en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

Una entidad medirá un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero.

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto en el caso de:

- (a) Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

- (c) Contratos de garantía financiera. Después del reconocimiento inicial, un emisor de dichos contratos los medirá posteriormente por el mayor de:
 - (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas y
 - (ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos.
- (d) Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado. Un emisor de un compromiso lo medirá posteriormente por el mayor de:
 - (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con la Sección 5.5, y;
 - (ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos.
- (e) Contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios. Esta contraprestación contingente se medirá posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en resultados.

Cuentas y documentos por pagar:

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Provisiones:

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Otras obligaciones Corrientes:

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el acreedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Pasivo No Corriente

Nota 2.11.- Obligaciones no corrientes a largo plazo. -

La compañía **AGRO AÉREO S.A.**, reconoció la porción no corriente de las obligaciones que a la fecha tiene con los accionistas.

Cuentas por pagar Diversas Relacionadas:

La compañía **AGRO AÉREO S.A.**, registró las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

Préstamos de accionistas / socios:

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Impuestos:

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

- **Pasivos por impuestos corrientes.** - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.
- **Impuesto a las ganancias.** - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- **Impuesto a las ganancias corriente.** - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para el año 2019 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- **Impuesto a las ganancias diferido.** - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

Nota 2.12.- Obligaciones por beneficios definidos. -

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando el Grupo reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo – Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Patrimonio Neto

Nota 2.13.- Capital Suscrito o Asignado. -

La compañía **AGRO AÉREO S.A.** registró el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Nota 2.14 Reservas. -

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

Reserva Legal:

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía **AGRO AÉREO S.A.** reservará un 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

***Art. 297.-** Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.*

Nota 2.15 Resultados Acumuladas:

Contendrá las utilidades netas acumuladas que no hayan sido distribuidas a los accionistas, o las pérdidas que pudieran ser enjugadas mediante compensación de créditos o aportaciones de accionistas.

Resultados de Ejercicio:

Nota 2.16 Ganancia Neta del Periodo:

La compañía **AGRO AÉREO S.A.** registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Nota 2.17 Participación de Trabajadores. -

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, la compañía pagará a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio y su registro contable es una apropiación a los resultados del ejercicio en que se originan.

Nota 2.18 Impuesto a la Renta. -

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las compañías pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 28% de impuesto a la renta, o una tarifa del 10% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

Nota 2.19 Impuesto a la renta único. -

Los sujetos pasivos pertenecientes al sector bananero y palmicultor, cuya actividad económica registrada en el Registro Único de contribuyentes (RUC) sea la de producción/cultivo de banano y palma aceitera, se acogerán al régimen de impuesto único previsto en el artículo 27 de la ley de Régimen Tributario Interno. Para efecto de aplicación del impuesto a la renta único se consideran las tarifas según clasificación conforme al Reglamento a la Estructura de Desarrollo Productivo de la Inversión.

Nota 2.20 Reconocimiento de ingresos. -

La compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de banano
- Venta de fruta de palma africana
- Venta de servicios de fumigación

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la compañía espera tener derecho a recibir de un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Nota 2.21 Costos y gastos. -

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

Nota 3. Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Cientes relacionados (1)	631,569	303,601
Cientes no relacionados (2)	2,575,826	1,978,733
Total cuentas y documentos por cobrar	3,207,395	2,282,334
(-) Provisión para cuentas incobrables (3)	(701,992)	(253,118)
Total General	2,505,403	2,029,216

(1) Un detalle de los valores por cobrar a compañías relacionadas es como sigue:

Cliente	US\$	%
Extratora Quevepalma S.A.	600,687	95%
Agro Aéreo Fruit Export S.A.	23,699	4%
Atransaction S.A.	7,183	1%
Total general	631,569	100%

Tipo	US\$	%
Corriente	52,859	8.40%
1 a 90 días	551,028	87.20%
91 a 180 días	2,439	0.40%
181 a 360 días	2,615	0.40%
Más de 360 días	22,628	3.60%
Total	631,569	100.00%

(2) Un detalle de los importes a cobrar clientes no relacionados es como sigue:

Cliente	US\$	%
PIAOLING S.A.	1,032,168	40%
ASISBANE S.A.	365,367	14%
Bananas del Ecuador S.A. BANADECESA	328,741	13%
Otros *	317,645	12%
Lauro Ruperto Capelo Capelo	118,252	5%
José Alejandro Chong Qui Moreno	71,778	3%
Rosa María Moreano Sánchez	66,134	3%
AEROGREEN S.A.	59,832	2%
AGRILERTORA S.A.	45,540	2%
Hacienda Guayabo Guayabosa S.A.	35,847	1%
Mario Martín Chong Qui Moreno	33,234	1%
Sociedad Agrícola El Sauce C.A.	30,601	1%
Raúl Fabricio Coello Cobo	24,652	1%
Agzulasa S.A.	24,643	1%
Oleaginosas del Castillo OLEOCASTILLO	21,392	1%
Total general	2,575,826	100%

(*) La composición de otros varios se encuentran agrupados clientes con saldos inferiores a US\$20,000.

Tipo	US\$	%
Corriente	2,737	0.1%
1 a 90 días	1,107,489	43.0%
91 a 180 días	257,957	10.0%
181 a 360 días	557,871	21.7%
Más de 360 días	649,772	25.2%
Total	2,575,826	100.0%

(3) El movimiento durante el periodo 2019 de la provisión para cuentas incobrables, es como sigue:

Detalle	Valor US\$
Saldo al 31 de diciembre de 2018	253,118
Adición 1% anual	448,874
Saldo al 31 de diciembre de 2019	701,992

Un detalle de la provisión del año, por línea de negocio, es el siguiente:

División	Valor US\$
Fumigación	264,138
Banano	178,031
Palma	6,705
Total	448,874

Nota 4. Inventario

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Inventario en tránsito (1)	895,393	446,904
Materiales (2)	459,286	548,170
Repuestos (3)	359,550	398,683
Otros inventarios (4)	286,664	388,993
Combustibles y lubricantes (5)	107,258	311,016
Total inventario	2,108,151	2,093,766
(-) Obsolescencia de inventario (6)	(84,615)	(53,501)
Total General	2,023,536	2,040,265

- (1) Saldo corresponde a inventario que aun no se encuentra en bodegas, sin embargo existe la factura de dichos bienes. Un detalle a continuación:

Detalle	US\$
Fungicidas	712,766
Fertilizantes	135,560
Repuestos	23,067
Insecticidas	13,000
Herbicidas	10,000
Total	895,393

- (2) Un detalle de este rubro de inventario es como sigue:

Detalle	US\$
De campo	284,176
Agrícolas	154,060
Sistema de riego	13,252
Seguridad	7,773
Empaques	25
Total	459,286

- (3) Un detalle de este rubro de inventario es como sigue:

Detalle	US\$
Otros	203,689
Repuestos de avioneta	155,861
Total	359,550

- (4) Un detalle de este rubro de inventario es como sigue:

Detalle	US\$
Fertilizantes	195,545
Herramientas	30,140
Herbicidas	19,761
Fungicidas	27,198
Insecticidas	12,631
Limpieza de tinas	1,389
Total	286,664

- (5) Un detalle de este rubro de inventario es como sigue:

Detalle	US\$
Vehículos y Maquinarias	29,797
Avionetas	77,461
Total	107,258

- (6) Al 31 de diciembre del 2019, la compañía incrementó su provisión por obsolescencia en un 59% debido a que en la toma física de inventarios se identificaron ciertos ítems que no estaban aptos para el autoconsumo en los procesos que ejecutan.

Nota 5. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Relacionadas (1)	1,070,836	0
No relacionadas (2)	911,948	872,671
Total General	1,982,784	872,671

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo principalmente corresponde a que la compañía concedió US\$1,000,000 a EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. por concepto de adquisición de acciones, este valor fue registrado al cierre del período contable como otras cuentas por cobrar debido a que el incremento del capital social por parte EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. ante la Superintendencia de Compañías será realizado en el año 2020, con lo cual este valor será reclasificado como parte del rubro de Inversiones en Subsidiarias.

- (2) Un resumen de la composición del saldo de esta cuenta es como sigue:

Detalle	2019	2018
Contratistas (a)	427,326	583,074
Empleados (b)	478,067	203,305
Otras	6,555	86,292
Total general	911,948	872,671

- (a) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo principalmente corresponde a valores por cobrar al Sr. Freddy Hoyos Cobos por US\$240,000 por concepto de servicios de fumigación, los mismos que serán recuperados durante el año 2020, esto de acuerdo a lo indicado por la Administración.
- (b) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo principalmente corresponde a préstamo otorgado al Capitán Jhonny Vera por US\$252,788, el mismo que está siendo cobrado mensualmente por medio de la nómina.

Nota 6. Servicios y otros pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Anticipos a proveedores (1)	320,021	451,354
Anticipos de terrenos (2)	168,099	1,399,483
Otros	47,951	55,255
Seguros pagados por anticipado	7,602	89,877
Total General	543,673	1,995,969

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, un detalle de la antigüedad de los anticipos entregados a los proveedores es como sigue:

Detalle	US\$	%
Corriente	9,513	3%
De 1 a 90 días	184,033	58%
De 91 a 180 días	20,206	6%
De 181 a 360 días	41,657	13%
Más de 360 días	64,612	20%
Total	320,021	100%

- (2) La compañía presenta saldos que corresponden anticipos por la adquisición de terrenos, estos valores serán dados de baja mediante la legalización de las escrituras.

Nota 7. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Inversión Cooperativa La Nuestra (1)	510,000	780,000
Intereses por cobrar	26,488	5,911
Total General	536,488	785,911

Al 31 de diciembre del 2019, la composición de esta cuenta corresponde a certificados de depósito a plazo fijo mantenidos en la Cooperativa “La Nuestra”, un detalle de estos documentos es como sigue:

No. Doc	Fecha de Inversión	Fecha Vcto.	Tasa	Valor	Interés total	Valor Vcto.	Saldo Capital
300055	8/8/2019	12/8/2020	8.0%	95,000	3,061	98,061	95,000
300057	1/9/2019	7/9/2020	8.0%	120,000	3,227	123,227	120,000
300059	23/9/2019	28/9/2020	8.0%	160,000	3,520	163,520	160,000
300065	18/11/2019	23/11/2020	8.0%	95,000	908	95,908	95,000
300066	20/9/2019	24/9/2020	7.5%	20,000	171	20,171	20,000
300067	9/12/2019	14/12/2020	7.5%	20,000	92	20,092	20,000
Total general				510,000	10,979	520,979	510,000

Los certificados de depósitos a plazos fijos son renovados automáticamente.

Nota 8. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Bancos (1)	451,839	184,465
Caja	8,779	7,958
Total General	460,618	192,423

- (1) Representan saldos en cuentas corrientes y ahorros de bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen ninguna restricción para el uso de los fondos. Un detalle de los saldos mantenidos por institución financiera es como sigue:

Institución financiera	2019	2018
Banco de Guayaquil Cta. N.º 004591894-7	193,341	959
Banco Pichincha Cta. No. 3248510004	141,950	17,640
Banco de Guayaquil Cta. No. 153710-5	111,786	130,501
Banco Pichincha Cta. N.º 21001301-13	3,762	22,044
Banco Nacional Fomento Cta. No. # 024006937-9	1,000	1,000
Banco Pichincha Cta. No. 3510958204	0	12,321
Total	451,839	184,465

Nota 9. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
IVA en compras (1)	388,658	416,388
Retenciones años anteriores	30,924	26,819
Retenciones del periodo		
IVA	5,177	98
IR	9,802	13,902
Cred. Trib. Liquidación Imp. Único – Palma	0	43,925
Total General	434,561	501,132

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 el valor corresponde a reclamos de IVA del periodo 2019, cabe mencionar que del monto total la administración tributaria solo considera por factor de proporcionalidad el 40% , la diferencia rechazada es enviada al gasto. La compañía en este periodo ha recuperado US\$162,215 en notas de crédito desmaterializadas.

Nota 10. Propiedades, Plantaciones y Equipos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Costo de propiedades y equipos		
Terrenos	9,866,023	8,609,237
Instalaciones	5,821,204	5,162,533
Partes aeronáuticas	2,855,423	2,910,359
Vehículos	2,762,407	2,598,859
Maquinarias y equipos	2,152,083	2,040,968
Construcciones en proceso	23,611	23,611
Edificios	1,378,217	1,250,555
Motores	967,265	926,508

Equipos aeronáuticos	208,560	206,775
Muebles y enseres	77,499	70,328
Equipos de computación	87,760	80,783
Equipos de comunicación	63,948	47,893
Equipos de oficina	40,148	36,624
Total costo propiedades y equipos	26,304,148	23,965,033

Costo de plantas productoras

Palma	6,594,160	6,995,529
Banano	2,858,929	2,723,408
Total costo plantas productoras	9,453,089	9,718,937

Total costo propiedades, plantaciones y equipos	35,757,237	33,683,970
--	-------------------	-------------------

Depreciación acumulada de propiedades y equipos

Instalaciones	(2,707,665)	(2,448,050)
Partes aeronáuticas	(1,130,537)	(1,049,784)
Vehículos	(2,285,286)	(2,202,639)
Maquinarias y equipos	(1,327,677)	(1,215,001)
Edificios	(482,690)	(443,636)
Motores	(747,053)	(684,398)
Equipos aeronáuticos	(114,294)	(101,338)
Muebles y enseres	(49,909)	(45,601)
Equipos de computación	(79,044)	(73,278)
Equipos de comunicación	(41,543)	(39,985)
Equipos de oficina	(24,824)	(22,293)
Total depreciación acumulada de propiedades y equipos	(8,990,522)	(8,326,003)

Depreciación acumulada de plantas productoras

Palma	(1,494,568)	(1,219,803)
Banano	(1,220,396)	(1,044,671)

Total depreciación acumulada de plantas productoras	(2,714,964)	(2,264,474)
--	--------------------	--------------------

Total Deprec. Acum. de propiedades, plantaciones y equipos	(11,705,486)	(10,590,477)
---	---------------------	---------------------

Costo neto de propiedades y equipos

Terrenos	9,866,023	8,609,237
Instalaciones	3,113,539	2,714,483
Partes aeronáuticas	1,724,886	1,860,575
Vehículos	477,121	396,220
Maquinarias y equipos	824,406	825,967
Construcciones en proceso	23,611	23,611
Edificios	895,527	806,919
Motores	220,212	242,110
Equipos aeronáuticos	94,266	105,437
Muebles y enseres	27,590	24,727
Equipos de computación	8,716	7,505
Equipos de comunicación	22,405	7,908
Equipos de oficina	15,324	14,331
Total costo neto de propiedades y equipos	17,313,626	15,639,030

Costo neto de plantas productoras

Palma	5,099,592	5,775,726
Banano	1,638,533	1,678,737
Total costo neto de plantas productoras	6,738,125	7,454,463

Total propiedades, plantaciones y equipos	24,051,751	23,093,493
--	-------------------	-------------------

Un resumen de los movimientos de propiedades, plantaciones y equipos es como sigue:

Clasificación	Saldo al 31-Dic-2018	Adiciones	Baja/ajuste	Reclasif.	Saldo al 31-Dic-2019
Costo de propiedades y equipos					
Terrenos	8,609,237	1,256,786 (1)	0		9,866,023
Instalaciones	5,162,533	1,005,279 (2)	(346,608) (16)		5,821,204
Partes aeronáuticas	2,910,359	56,000 (3)	(110,936) (4)		2,855,423
Vehículos	2,598,858	271,776 (5)	(108,227) (6)		2,762,407
Maquinarias y equipos	2,040,968	111,115 (7)	0		2,152,083
Construcciones en proceso	23,611	0	0		23,611
Edificios	1,250,555	215,496 (8)	(87,834) (9)		1,378,217
Motores	926,508	40,757 (10)	0		967,265
Equipo aeronáutico	206,775	1,785 (11)	0		208,560
Muebles y enseres	70,328	7,171 (12)	0		77,499
Equipo de computación	80,783	6,977 (13)	0		87,760
Equipo de comunicación	47,893	16,055 (14)	0		63,948
Equipo de oficina	36,625	3,523 (15)	0		40,148
Total costo	23,965,033	2,646,112	(653,605)	0	26,304,148
Depreciación acumulada	(8,326,003)	(1,034,975)	370,456	0	(8,990,522)
Total costo neto	15,639,030	1,611,137	(283,149)	0	17,313,626
Costo de plantas productoras					
Plantación de palma	6,995,529	274,191	(676,760) (16)	1,200	6,594,160
Plantación de banano	2,723,408	136,721	0	(1,200)	2,858,929
Total costo	9,718,937	410,912	(676,760)	0	9,453,089
Depreciación acumulada	(2,264,474)	(582,528)	132,038	0	(2,714,964)
Total costo neto	7,454,463	(171,616)	(544,722)	0	6,738,125
Total PPE	23,093,493	1,786,129	(827,871)	0	24,051,751

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 la compañía realizó la adquisición de dos terrenos, la Hacienda Los Milagros y la Hacienda San Martín por US\$1,256,786.
- (2) Este saldo corresponde a construcciones en curso concluidas en el año 2019.
- (3) Saldo corresponde a la reparación de estructura del avión y compra de hélice por US\$56,000.
- (4) Se realizó la venta de una avioneta modelo PIPER PA-25,235 por US\$110,936.
- (5) Corresponde a la adquisición de autos y motos para movilización de personal de la

compañía por US\$271,776.

- (6) Al 31 de diciembre del 2019 la compañía realizó la venta de dos vehículos por US\$108,227.
- (7) Al 31 de diciembre del 2019 la compañía adquirió una miniexcavadora, transforseco y repuestos para bulldozer por US\$111,115.
- (8) Al 31 de diciembre del 2019 la compañía adquirió la oficina N°501 con dos parqueos en el edificio Tower Plaza de la ciudad de Samborondón, provincia del Guayas por US\$215,496.
- (9) La compañía realizó la venta de la oficina N°507 ubicada en el edificio Arcos Plaza de la ciudad de Samborondón, provincia del Guayas por US\$87,834.
- (10) Al 31 de diciembre del 2019 la compañía adquirió motores y turbocompresor por US\$40,757.
- (11) Al 31 de diciembre del 2019 la compañía realizó la reparación de equipos GPS AGNAV por US\$1,785.
- (12) Al 31 de diciembre del 2019 la compañía adquirió aires acondicionados, escritorios y sillas por US\$7,171.
- (13) Al 31 de diciembre del 2019 la compañía adquirió impresora, procesador, laptops y equipo e instalación de control de asistencia por US\$6,977.
- (14) Al 31 de diciembre del 2019 la compañía adquirió radios portátiles y localizadores de vehículos para carritos utilizados en plantaciones de banano por US\$16,055.
- (15) Al 31 de diciembre del 2019 la compañía adquirió archivadores para oficina por US\$3,523.
- (16) Estos valores corresponden a una baja de plantaciones e instalaciones según informes técnicos realizados por supervisores de plantaciones de la compañía (auditores internos de plantaciones) en el año 2019, tales informes serán notarizados en el año 2020.

Inmuebles en garantía:

Al 31 de diciembre del 2019, **AGRO AÉREO S.A.** mantiene en garantía bienes inmuebles, por créditos con instituciones financieras, un detalle es como sigue:

Garantía	Institución financiera	Valor garantía del banco
Terreno agrícola Vía La Mana - Bella Jungla (Hacienda Santa Martha)	Banco Pichincha	1,184,544
Terreno agrícola Vía Quevedo – Recinto La Juanita (Hacienda Noelia)	Banco Pichincha	4,833,490
Hacienda Patricia	Banco Guayaquil	4,187,141
Hacienda Cimarrón Pueblo Viejo – Los Rios	Corporación Financiera Nacional B.P.	7,477,938
Hacienda Cimarrón (macro lote 2) Vía Babahoyo – Quevedo	Corporación Financiera Nacional B.P.	3,749,871

Sistema de Riego de Hacienda Cimarrón Pueblo Viejo – Los Rios	Corporación Financiera Nacional B.P.	197,690
Hacienda Guadalupe Mocache – Los Rios	Corporación Financiera Nacional B.P.	3,664,124
Predio rústico Los Milagros Mocache – Los Rios	Corporación Financiera Nacional B.P.	1,559,046
Total		26,853,844

Nota 11. Inversiones en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Subsidiaria	% Part.	2019		2018	
		Patrimonio Neto	Valor Proporcional	Patrimonio Neto	Valor Proporcional
Agroaereo Fruit Export S.A.	99.00%	2,447	2,423	5,137	5,085
Extractora Quevepalma S.A.	73.24%	9,154,201	6,704,210	5,151,990	3,734,053
Agripatty S.A.	60.00%	(2,422)	(1,452)	(1,987)	(1,192)
Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A.	0.13%	0	0	1,166	1
Servicoptero S.A.	67.00%	74,620	49,995	16,000	10,720
		9,228,846	6,755,176	5,172,306	3,748,667

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía generó una ganancia por valorización de las inversiones en subsidiarias por US\$3,006,509 basados en el método de valor patrimonial proporcional.

Nota 12. Otras cuentas por cobrar L/P

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Juez Juez y Cía.	2,102,007	3,247,114
Agroaéreo Fruit Export S.A.	1,258,039	1,078,487
Conpatty S.A.	681,256	295,992
Samiyameals S.A. (1)	614,000	678,000
Atransaction S.A.	354,297	353,009
Palmagreen C.A.	345,609	1,306,750
Riolango S.A.	173,060	176,482
Freddy Juez Juez	171,675	0
Servicomrios S.A.	55,347	55,347
Extractora Quevepalma S.A.	35,414	522,646
Mildi S.A.	21,569	17,980
Otras cuentas por cobrar	17,232	14,253
Agripatty S.A.	13,276	12,841
Pintucosta S.A.	9,877	0
Inmoblosrios S.A.	3,550	0
Omar Javier Juez Zambrano	0	367,280
Quevelec S.A.	0	203,426
David Juez Juez	0	546,588
Cooperativa de Ahorro y Credito “La Nuestra”	0	168,411
Judispro S.A.	0	72,292
Amigacompany S.A.	0	4,691
Agroinvestment	0	0
Total general	5,856,208	9,121,589

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 el valor principalmente corresponde a un préstamo otorgado en el año 2018 a la compañía relacionada Samiyameals S.A. por US\$678,000, durante el año 2019 solo se ha cobrado un total de US\$64,000 la diferencia será recuperada durante el año 2020.

Un detalle de la antigüedad de los saldos es como sigue:

Detalle	US\$	%
De 1 a 360 días	694,208	12%
Más de 360 días	5,162,000	88%
Total	5,856,208	100%

Nota 13. Activos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Cuentas	Bases		Diferencias		Resultado	ORI	%	Imp. Diferido (Resultados)
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal				
Subtotal al 31/Diciembre/2017	4,121,240	3,627,844	51,940	441,457	340,810	100,647		85,203
AÑO 2018								
Obligaciones por Beneficios Definidos (Jubilación Patronal y Desahucio)	0	247,540	0	247,540	247,540	-	28	69,311
Subtotal al 31/Diciembre/2018	0	247,540	0	247,540	247,540	0		69,311
AÑO 2019								
Obligaciones por Beneficios Definidos (Jubilación Patronal y Desahucio)	0	203,385	0	203,385	203,385	-	28	56,947
Subtotal al 31/Diciembre/2019	0	203,385	0	203,385	203,385	-		56,947
Total general	4,121,240	4,078,769	51,940	892,382	791,735	100,647		211,461

(*) La distribución de activos por impuestos diferidos, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Activos por impuestos diferidos	211,461	154,514
Total neto	211,461	154,514

Nota 14. Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Departamento salinas	86,738	86,738
Total General	86,738	86,738

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía no efectuó medición de su valor razonable con la finalidad de verificar si el bien inmueble tuvo un incremento o disminución al final del período contable.

Nota 15. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Proveedores no relacionados (1)	2,208,773	1,767,586
Proveedores relacionados (2)	184,401	189,218
Total General	2,393,174	1,956,804

(1) Un detalle de los importes adeudados a las compañías no relacionadas, es como sigue:

Proveedor	US\$	%
Del Monte	780,693	35%
Otras varios (*)	507,675	22%
Lubricantes Internacionales S.A.	216,810	10%
Delcorp S.A.	198,361	9%
Ecuaquímica	155,784	7%
GrupoGrandes S.A.	140,287	6%
Agrotecban S.A.	43,280	2%
Paul del Mar S.A.	22,858	1%
Supralive S.A.	22,735	1%
Ideal Alambrec S.A.	18,306	1%
Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos	17,848	1%
Traviser S.A.	17,820	1%
Morozov S.A.	17,415	1%
Fertisa Agif C.L.	17,047	1%
Reinoso Almeida Jose Enrique	16,313	1%
Sociedad Civil Mercantil Innovarc SC	15,541	1%
Total	2,208,773	100%

(*) La composición de otros varios se encuentran agrupados proveedores con saldos inferiores a US\$15,000.

(2) Un detalle de los importes adeudados a las compañías relacionadas es como sigue:

Relacionadas	2019	%
Juez Juez Cia.	66,914	36%
Judispro S.A	65,732	36%
Extractora Quevepalma S.A.	28,276	15%
Omar Juez Juez	12,948	7%
Amiga Company	5,689	3%
Cooperativa La Nuestra	3,736	2%
Atransaction S.A.	1,106	1%
Total	184,401	100%

Nota 16. Obligaciones financieras C/P – L/P

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Obligaciones financieras C/P		
Corporación Financiera Nacional (1)	1,058,271	918,994
Banco de Guayaquil S.A. (2)	405,609	1,086,823
Banco del Pichincha S.A. (3)	659,379	662,437
Sobregiros bancarios (contable) (4)	83,352	440,949
Total obligaciones financieras C/P	2,206,611	3,109,203

Obligaciones financieras L/P

Corporación Financiera Nacional (1)	1,619,229	2,151,018
Banco de Guayaquil S.A. (2)	1,527,994	1,933,603
Banco del Pichincha S.A. (3)	612,178	709,910
Total obligaciones financieras L/P	3,759,401	4,794,531

Total	5,966,012	7,903,734
--------------	------------------	------------------

(1) Los saldos de la cuenta se detallan a continuación:

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL - CORTO PLAZO	2019	2018
Crédito Op. N° 1 Venc. 11-2-2021	575,424	493,221
Crédito Op. N° 2 Venc. 11-2-2021	171,111	158,889
Crédito "1.382.881.00" Vence 17-05-2025	161,336	149,812
Crédito "819.507.00" Vence 17-05-2025	136,585	117,072
Crédito 20585573 VENCE EL 02-02-2034	13,815	0
SUB-TOTAL	1,058,271	918,994
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL - LARGO PLAZO		
Crédito "1.382.881.002" Vence 17-05-2025	633,820	760,585
Crédito "819.507.00" Vence 17-05-2025	526,826	643,899
Crédito "0020585573" Vence 02-02-2034	351,935	
Crédito Op. No 1 Venc. 11-2-2021	82,204	575,424
Crédito Op. No 2 Venc. 11-2-2021	24,444	171,110
SUB-TOTAL	1,619,229	2,151,018
TOTAL GENERAL	2,677,500	3,070,012

(2) Los saldos de la cuenta se detallan a continuación:

BANCOS DE GUAYAQUIL - CORTO PLAZO	2019	2018
Crédito Op. N° 146358 - Vencimiento 15-12-2023	274,999	254,127
Crédito Op. N° 179891 Vencimiento 15-07-2024	60,396	14,316
Crédito Op. N° 179274 Vencimiento 15-07-2024	60,396	14,316
Cred. Op. 190053 "Venc. 30/08/2021"	9,818	9,818
Crédito Op. N° - Vencimiento 05-07-2018	0	221,527
Crédito "\$550.000,00" Venc. 307 Dias"	0	550,000
Crédito Op. 169893 Venc. 20 -12- 2019	0	8,605
Crédito Op. 165115 Venc. 20 -04- 2019	0	5,005
Crédito Op. 169105 Venc. 20 -04- 2019	0	4,923
Crédito Op. 165480 Venc. 20 -04- 2019	0	4,185
SUB-TOTAL	405,609	1,086,823
BANCO DE GUAYAQUIL - LARGO PLAZO		
Crédito Op. N° 146358 - Vencimiento 15-12-2023	970,875	1,245,873
Crédito Op. N° 179274 - Vencimiento 15-07-2024	275,287	335,684
Crédito Op. N° 179891 - Vencimiento 15-07-2014	275,287	335,684
Crédito Op. 190053 "\$28.990,00" Venc. 2021-08-03"	6,545	16,363
SUB-TOTAL	1,527,994	1,933,603
TOTAL GENERAL	1,933,603	3,020,426

(3) Los saldos de la cuenta se detallan a continuación:

BANCO DEL PICHINCHA - CORTO PLAZO	2019	2018
Crédito Operación 3508425-00 "Venc. 21/11/2020"	240,000	0
Crédito Operación 3448090-00 "Venc. 05/09/2020"	151,647	0
Crédito Operación 301064400 "Venc. 03/06/2023"	100,000	100,000
Crédito Operación 3321778-00 "Venc. 24/04/2020"	100,000	0
Crédito 2582117-00 Vence El 30/10/2021	36,958	34,037
Cred. Op. 297765100 "Venc. 22/04/2023"	23,374	76,000
Crédito Operación 303040500 "Venc. 04/07/2023"	7,400	7,400
Crédito Operación 2850674-00 Venc. 23-03-2019	0	445,000
SUB-TOTAL	659,379	662,437
BANCO DEL PICHINCHA - LARGO PLAZO		
Crédito 301064400 - Vence El 03-06-2023	250,000	350,000
Crédito 361534600 - Venc. 21-12-2020	250,000	0
Crédito 2977651-00 - Vence El 23-04-2023	56,293	259,667
Crédito 2582117-00 Vence El 30/10/2021	36,768	73,726
Crédito 3030405-00 - Vence El 04-07-2023	19,117	26,517
SUB-TOTAL	612,178	709,910
TOTAL GENERAL	1,271,557	1,372,347

(4) Los saldos de la cuenta se detallan a continuación:

SOBREGIROS BANCARIOS (CONTABLES)	2019	2018
Cta No 3174003104 Bco. Pichincha	39,241	31,613
Cta 3173671904 Bco. Pichincha	26,479	311,834
Cta. No. 2100002767 Bco. Pichincha	9,443	922
Cta. No. 2100002760 Bco. Pichincha	7,986	96,580
Cta. No. 3510958204 Bco. Pichincha	203	0
TOTAL GENERAL	83,352	440,949

Inmuebles en garantía:

Al 31 de diciembre del 2019, **AGRO A ÈREO S.A.** mantiene en garantía bienes inmuebles, por créditos con instituciones financieras; lo detallado a continuación:

Garantía	Institución financiera	Valor garantía del banco
Terreno agrícola Vía La Mana - Bella Jungla (Hacienda Santa Martha)	Banco Pichincha	1,184,544
Terreno agrícola Vía Quevedo – Recinto La Juanita (Hacienda Noelia)	Banco Pichincha	4,833,490
Hacienda Patricia	Banco Guayaquil	4,187,141
Hacienda Cimarrón Pueblo Viejo – Los Rios	Corporación Financiera Nacional B.P.	7,477,938
Hacienda Cimarrón (macro lote 2) Vía Babahoyo – Quevedo	Corporación Financiera Nacional B.P.	3,749,871
Sistema de Riego de Hacienda Cimarrón Pueblo Viejo – Los Rios	Corporación Financiera Nacional B.P.	197,690
Hacienda Guadalupe Mocache – Los Rios	Corporación Financiera Nacional B.P.	3,664,124

Predio rústico Los Milagros Mocache – Los Rios	Corporación Financiera Nacional B.P.	1,559,046
Total		26,853,844

Nota 17. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
No relacionadas (1)	518,686	781,013
Empleados	57,778	109,549
IESS	54,263	54,446
Total General	630,727	945,008

(1) Un detalle de esta cuenta, es como sigue:

Proveedor	2019
Varios acreedores (a)	370,226
Vehículo en consignación (b)	148,460
Total general	518,686

(a) Corresponden a valores agrupados menores a US\$3,000.

(b) Corresponde a un valor por pagar a Corporación Nexum por compra de vehículos para la compañía.

Nota 18. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Participación a los trabajadores	367,009	271,406
Beneficios sociales	254,483	225,472
Total General	621,492	496,878

La compañía se encuentra al día en el pago de las obligaciones con sus empleados.

Nota 19. Obligaciones con la administración tributaria

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Impuestos por pagar	99,888	217,502
IVA en ventas	23,564	21,213
Total General	123,452	238,715

Al 31 de diciembre del 2019 este importe corresponde a obligaciones pendientes por conceptos de retenciones en la fuente de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta del mes de diciembre del 2019.

Nota 20. Anticipos de clientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Anticipos de clientes	4,959	551,598
Total General	4,959	551,598

En el mes de marzo del 2019, se hizo efectiva la venta de la hacienda Tania, por la que se había obtenido un anticipo del cliente Freddy Hoyos por US\$541,597, a esto se debe principalmente la disminución del saldo en relación al año anterior.

Nota 21. Otras cuentas por pagar L/P

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Accionistas (1)	5,836,882	3,095,048
Compañías relacionadas (2)	4,376,908	8,803,483
Otras	6,000	11,386
Total General	10,219,790	11,909,917

(1) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de la cuenta corresponde a un valor por pagar al accionista mayoritario AGRO INVESEMENT & DEVELOPMENT GROUP INC.

(2) Un detalle de esta cuenta, es como sigue:

Acreedor	2019
Juez Zambrano Omar	1,567,620
Agroaereo Fruit Export S.A.	811,735
Amigacompany S.A.	732,400
Omar Juez Juez	582,493
Riolango S.A.	258,903
Extractora Quevepalma S.A.	253,157
Atransaction S.A.	130,000
Palmagreen C.A.	22,147
Noelia Juez Juez	18,316
Servicomrios S.A.	95
Sebastian Juez Juez	42
Total general	4,376,908

Nota 22. Obligaciones por beneficios definidos.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Jubilación Patronal	486,203	329,289
Desahucio	171,315	124,844
Total General	657,518	454,133

Hipótesis actuariales	2019
Tasa de descuento	7.00%
Interés actuarial	4.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%
Tabla de rotación	(6.40)%

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el

trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral (ORI).

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Nota 23. Capital Social. -

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía posee un capital social de US\$ 5,000,000 mismo que está constituido por 5,000,000 acciones ordinarias a US\$ 1.00 cada una.

Accionista	Acciones	Valor	%
Agro Investment & Development Group Inc.	4,800,172	4,800,172	96%
David Juez Juez	199,828	199,828	4%
Total	5,000,000	5,000,000	100%

Con fecha 29 de abril del 2019, el Ing. Omar Juseph Juez Juez realizó una transferencia de 199,828 acciones al Eco. Ricardo David Juez Juez.

Nota 24. Reserva Legal. -

De acuerdo con el Art. 297 de la ley de compañías, se toma como reserva legal un porcentaje no menor al 10% del resultado neto del ejercicio, el mismo que debe reservarse hasta que se alcance por lo menos el 50% del capital social de la compañía, para este periodo el incremento de la reserva legal fue de US\$ 488,348.

Nota 25. Ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios post-empleo. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe presentado en esta cuenta corresponde a las variaciones del valor actual de la obligación, que pueden ocasionarse por:

- Los ajustes por diferencias de tipo técnico entre las hipótesis actuariales y la realidad acontecida.
- Las consecuencias en los cambios de los supuestos actuariales.

Nota 26. Superávit por revaluación de Propiedades, plantaciones y equipos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo presentado en esta cuenta; corresponde, al efecto generado por la revalorización de las Propiedades, plantaciones y equipos.

Nota 27. Ganancias (pérdidas) de años anteriores. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe presentado en esta cuenta corresponde a la acumulación de la utilidades y pérdidas de los ejercicios anteriores, el cual se encuentra a total disposición de los accionistas y puede ser utilizado la distribución de dividendos, capitalización de la compañía, entre otros.

Nota 28. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo presentado en esta cuenta; corresponde, al efecto generado por los ajustes al adoptar por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Nota 29. Resultado del ejercicio. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos presentados en esta cuenta corresponden a la ganancia del ejercicio corriente.

Nota 30. Ingresos Ordinarios. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Venta de Banano (1)	8,529,621	7,438,404
Venta de Palma (2)	7,866,209	7,140,641
Servicios de Fumigación (3)	5,153,449	5,376,665
Total General	21,549,280	19,955,710

Durante el año 2019 los ingresos en la división de banano tuvieron un aumento del 15% con respecto al ejercicio anterior, la división de palma tuvo un aumento del 10% con respecto al ejercicio anterior y la división de fumigación tuvo una disminución del 4% en relación al ejercicio anterior.

- (1) La división de banano vendió aproximadamente 1.421.986 cajas de banano, entre cajas de primera y segunda, siendo su principal venta las cajas de primera a un precio promedio de US\$6.30 la caja de primera y US\$3.75 la caja de segunda, siendo su principal cliente ASISBANE – La Asociación de la Industria Bananera del Ecuador con aproximadamente el 97% de la producción.
- (2) La división de palma vendió toda su producción a la compañía relacionada Extractora Quevepalma S.A., al 31 de diciembre del 2019 aproximadamente 57.226 toneladas de fruta de palma africana, a un precio promedio de US\$130.19
- (3) La división de fumigación al 31 de diciembre del 2019, ha prestado servicios de fumigación y venta de combustibles a una amplia cartera de clientes.

Nota 31. Ingresos no ordinarios. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Utilidad en ganancia VPP	3,006,509	136,075
Baja de cuentas	268,849	-
Otros ingresos	164,734	457,075
Otros ingresos exentos	94,621	99,466
Utilidad en venta de activo fijo	88,073	8,381
Utilidad en siniestros	0	334,270
Intereses ganados	9,047	12,493
Multas	4,299	4,478
Total General	3,636,132	1,052,238

Los otros ingresos corresponden principalmente a transacciones que no tienen relación con el giro ordinario del negocio y que al 31 de diciembre del 2019 la principal corresponde a la ganancia por medición a valor patrimonial proporcional de las acciones en subsidiarias.

Nota 32. Costos de producción de banano. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Mano de Obra Directa	2,231,366	1,653,335
Fertilización	833,115	703,309
Transporte	642,487	487,682
Control de insectos, plagas y maleza	581,877	671,991
Mantenimientos	576,934	601,502
Depreciación	494,450	477,437
Insumos agrícolas	225,713	220,462
Costos indirectos de personal	224,936	216,453
Servicios básicos	60,663	60,802
Maquinaria	50,259	0
Combustible	42,140	58,253
Evaluación de frutas	19,223	102,684
Compra de fruta a terceros	10,856	572,388
Materiales Directos	6,516	43,379
Otros costos de Operación	945	69
Total General	6,001,480	5,869,746

Durante el 2019 los los costos de producción de banano, tuvieron un aumento del 2% con respecto al ejercicio económico anterior.

Nota 33. Costos de producción de palma. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Mano de Obra Directa	1,704,551	2,158,288
Depreciación	896,475	898,014
Mantenimientos	628,609	575,527
Fertilización de suelo	472,964	621,539
Transporte	349,270	430,154
Mano de Obra Indirecta	249,610	301,742
Combustible	221,130	224,795
Control de Insectos, plagas y Maleza	39,318	14,073
Equipo agrícola	24,131	0
Compra de fruta	22,838	0
Servicios Básicos	8,903	3,074
Material Orgánico	278	0
Total General	4,618,077	5,227,206

Durante el 2019 los los costos de producción de palma, tuvo una disminución del 12% con respecto al ejercicio económico anterior.

Nota 34. Costos de producción de fumigación. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Aceites	1,410,579	1,036,238
Combustible	373,705	425,686
Mantenimientos	270,616	516,112
Pilotos	267,266	290,683
Mano de Obra Indirecta	228,752	271,466
Depreciaciones	195,784	128,275
Seguros	93,292	267,127
Transporte directo	61,029	43,543
Otros gastos	4,645	99,803
Avioneta de Terceros	25	17,439
Permisos de Operaciones	0	357
Total General	2,905,693	3,096,729

Durante el 2019 los los costos de producción de fumigación, tuvieron una disminución del 6% con respecto al ejercicio económico anterior.

Nota 35. Gastos administrativos y ventas. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Beneficios sociales	1,536,738	1,655,249
Otros gastos	1,112,044	235,584
Mantenimientos	717,079	656,758
Provisión para cuentas incobrables	511,651	23,629
Impuestos, tasas y contribuciones	431,630	532,381
Obsolescencia de inventario	340,801	249,258
Provisión obligaciones por beneficios definidos	257,092	247,540
Fletes y transporte	189,969	316,081
Honorarios profesionales	129,413	111,467
Servicios prestados	80,462	81,310
Servicios básicos y telecomunicaciones	58,144	76,657
Depreciaciones	30,795	14,529
Gastos de seguros	28,615	53,460
Suministros y útiles de oficina	22,965	26,801
Gastos de viaje	17,334	10,287
Gastos de arriendos	7,692	18,587
Gastos de promoción y publicidad	1,649	3,545
Amortizaciones	0	10,555
Gastos de gestión	0	56,943
Total General	5,474,073	4,380,621

Durante el 2019 los los costos gastos adiministrativos y ventas, tuvieron un incremento del 25% con respecto al ejercicio económico anterior.

Nota 36. Gastos financieros. -

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, estos gastos corresponden al pago de intereses generados por las obligaciones bancarias que **AGRO AÉREO S.A.** mantiene, con instituciones financieras locales.

Nota 37. Saldos y transacciones con partes relacionadas. -

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos presentados por transacciones con compañías y personas naturales relacionadas, fueron como sigue:

Compañía Relacionada	Cuentas por Cobrar	Otras cuentas por Cobrar	Cuentas por pagar	Otras cuentas por Pagar	Ventas realizadas
Juez - Juez Cia.	-	-	66,914	-	-
Palmagreen C.A.	-	-	-	22,147	-
Omar Juez Juez	-	700	12,948	-	-
Freddy Alex Juez Juez	-	35,438	-	-	-
Sebastian Juez Juez	-	6,438	-	42	-
Noelia Juez Juez	-	35,378	-	18,316	-
Omar Juez Zambrano	-	-	-	26	-
Extractora Quevepalma S.A.	600,687	1,000,000	28,277	253,157	7,429,502
Agroaereo Fruit Export S.A.	23,699	-	-	811,735	-
Amigacompany S.A.	-	-	5,689	732,400	-
Agroinvestment S.A.	-	-	-	5,836,882	-
Riolango S.A.	-	-	-	258,903	-
Atransaction S.A.	7,183	-	1,106	130,000	-
Coop. "La Nuestra"	-	-	3,736	-	-
Judispro S.A.	-	-	65,732	-	-
Servicomrios S.A.	-	-	-	95	-
Total	631,569	1,077,954	184,402	8,063,703	7,429,502

Nota 38. Conciliación tributaria. -

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las conciliaciones tributarias fueron como sigue:

Conceptos	2019	2018
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes de part. de trabajadores	5,600,937	1,809,375
(-) 15% Participación de los trabajadores	(840,141)	(271,406)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a la renta	4,760,796	1,537,969
Ingresos no gravados		
(-) Dividendos exentos y efectos por métodos de participación (VPP)	(3,009,172)	(134,376)
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	(145,039)	(459,088)
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos y gastos atribuidos a ingresos no objeto de impuesto a la renta	-	89,019
Gastos no deducibles		
(+) Costos y gastos no deducibles	1,105,754	1,197,085
(+) Participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	473,132	-
(-) Deducciones adicionales	-	(772)
Para efectos de impuesto a la renta único		
(-) Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	(16,537,133)	(14,579,045)
(+) costos y gastos deducibles para generar impuesto a la renta único	13,761,705	12,631,443

Generación / Reversión diferencias temporarias

(+) Provisiones para desahucio y pensiones jubilares patronales	-	247,540
Utilidad (pérdida) gravable	410,043	529,775
Tasa aplicable para el periodo	28%	28%
Impuesto a la renta Causado	114,812	148,337
-Anticipo de impuesto a la renta del periodo (impuesto mínimo)	2,114	43,957
Rebaja de saldo de anticipo (Decreto ejecutivo No. 210) (*)	-	-
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	2,114	43,957
Impuesto a la renta del periodo (Mayor entre IR causado y Anticipo de IR)	114,812	148,337
<u>Pagos efectuados a la administración tributaria</u>		
Anticipo del impuesto a la renta del periodo	(2,114)	-
Retenciones en Fuente del ejercicio	(91,645)	(126,214)
Retenciones en Fuente de Años Anteriores	-	-
Valores pagados mensualmente por impuesto a la renta único	235,657	209,662
Impuesto a la renta único	(185,296)	(165,737)
Saldo a pagar (a favor)	71,415	66,048

Nota 39. Conciliación entre registros contables y estados financieros adjuntos

Para efectos de presentación del estado de situación financiera adjuntos bajo NIIF por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Expresado en US\$ dólares americanos

ACTIVO	Estados Financieros Contables	Ajustes y/o reclasificaciones	Estados Financieros Auditados
CORRIENTE	8,060,978	426,085	8,487,063
Cuentas y documentos por cobrar	2,956,533	(451,130)	2,505,403
Inventario	2,056,825	(33,289)	2,023,536
Otras cuentas por cobrar	795,504	1,187,280	1,982,784
Servicios y otros pagos anticipados	543,673		543,673
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	536,488		536,488
Efectivo y equivalente de efectivo	460,618		460,618
Activos por impuestos corrientes	711,337	(276,776)	434,561
NO CORRIENTE	36,814,112	147,222	36,961,334
Propiedad, plantaciones y equipos (neto)	24,765,622	(713,871)	24,051,751
Inversiones en subsidiarias	4,568,667	2,186,509	6,755,176
Otras cuentas por cobrar L/P	7,238,571	(1,382,363)	5,856,208
Activos por impuestos diferidos	154,514	56,947	211,461
Propiedades de inversión	86,738		86,738
TOTAL ACTIVO	44,875,090	573,307	45,448,397
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
CORRIENTE	5,541,992	438,423	5,980,415
Cuentas y documentos por pagar	2,393,174		2,393,174
Obligaciones con instituciones financieras C/P	2,206,611		2,206,611
Otras cuentas por pagar	630,727		630,727
Beneficios a empleados	254,483	367,009	621,492

Obligaciones con la administración tributaria	52,038	71,414	123,452
Anticipos de clientes	4,959		4,959
NO CORRIENTE	16,062,486	(1,015,083)	15,047,403
Otras cuentas por pagar L/P	11,234,873	(1,015,083)	10,219,790
Obligaciones con instituciones financieras L/P	3,759,401		3,759,401
Obligaciones por beneficios definidos	657,518		657,518
Pasivos por impuestos diferidos	410,694		410,694
PATRIMONIO	23,270,612	1,149,966	24,420,579
Capital Social	5,000,000		5,000,000
Reserva Legal	550,952	488,348	1,039,300
Otros resultados Integrales			
Ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios post-empleo	(153,651)		(153,651)
Superávit por revaluó de Propiedades, plantaciones y equipos	1,863,148		1,863,148
Resultados acumulados			
Ganancias (pérdidas) de años anteriores	5,956,785		5,956,785
Provenientes de la adopción por primera vez de NIIF	6,262,917		6,262,917
Resultados del Ejercicio	3,790,462	661,619	4,452,080
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	44,875,090	573,307	45,448,397

Nota 40. Aspectos tributarios relevantes. -

Ley Orgánica De Simplificación Y Progresividad Tributaria

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la **Ley Orgánica De Simplificación Y Progresividad Tributaria**, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Regímenes de Remisiones no tributarias
- Eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Contribución única y temporal por los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Deducibilidad de intereses en créditos externos.
- Se considera ingreso gravado los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras y personas no residentes en el Ecuador
- Creación de un régimen simplificado de impuesto único al sector agropecuario.
- Las personas que tengan ingresos netos mayores a US\$100,000 dólares solo podrán deducir sus gastos personales
- Se suman productos gravados con tarifa 0% de IVA, etc

Impuesto a la Renta

Sectores Económicos Considerados Prioritarios Para El Estado:

- Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil se añadieron las siguientes:
 - Servicios de Infraestructura Hospitalaria.
 - Servicios educativos.
 - Servicios culturales y artísticos, en los términos y condiciones previstos en el Reglamento.

Gastos Deducibles:

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria EPS, los montos de estos no podrán exceder del 300% de su patrimonio.
- Tratándose de otras sociedades y personas naturales el monto de interés no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondiente al respectivo ejercicio fiscal.
- Se agrega la deducción adicional del 50% en seguros de crédito contratados para la exportación

Tarifa:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:
 - La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
 - Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.
- Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT tendrán una reducción porcentual del diez por ciento (10%) en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología y, del ocho por ciento (8%) en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento.
- Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico, tendrán una rebaja adicional de diez (10) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, que será aplicable por el plazo de diez (10) años contados a partir de la finalización del período de exoneración total de dicho impuesto.

Utilidad en la enajenación de acciones:

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Se incluyen nuevos bienes con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, trituradas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 hp.

- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina; marcapasos.
- Papel periódico.

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Se rebaja el requisito del plazo de crédito a 180 días para que los créditos al exterior, inversiones y rendimiento financieros que actualmente tienen la exención de ISD. Las personas naturales o sociedades extranjeras no residentes en el exterior cuando estén domiciliadas en paraísos fiscales estarán exoneradas del pago del ISD. No se aplicará esta exoneración si dichos contribuyentes son accionistas dentro de la cadena de propiedad de la compañía que reparte dividendos. Estarán gravados con el ISD los pagos realizados al exterior por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, por IFIS nacionales o internacionales o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador, cuyo capital haya sido o sea destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Dividendos:

- Los Dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados con el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente de hasta el 25% conforme a disposición del Servicio de Rentas Internas; se elimina el crédito tributario por dividendos gravados para las personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas.

Impuesto Único y Temporal sobre los Ingresos:

- Las sociedades con ingresos brutos mayores a 1 millón de dólares anuales entregarán una contribución especial durante 3 años (años 2020, 2021 y 2022) para apoyar en el proceso de reactivación económica del país.

<u>Ingresos</u> <u>Brutos</u>	<u>Tarifa</u> <u>de Aporte</u>
0 MM A 1 MM	0.00%
1MM A 5MM	0.10%
5MM A 10MM	0.15%
más de 10MM	0.20%

- Las sociedades, a excepción de las empresas públicas, pagaran este impuesto teniendo como referencia el total de ingresos de la declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio 2018. En ningún caso este impuesto será superior al 25% del impuesto causado y declarado del ejercicio fiscal 2018. El pago de esta contribución se lo realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío de esta contribución estará sujeta a cobro de los intereses conforme al código tributario; así mismos podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta 3 meses. Esta contribución no podrá utilizarse como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros impuestos.

Régimen Impositivo para Microempresas:

- Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresa incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y su Reglamento

correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes que se acojan a este régimen determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal proveniente de la actividad empresarial. Los deberes formales como contribuyente se mantienen, emitiendo y entregando facturas según la normativa tributaria aplicable, obligación de llevar registro de ingresos y egresos a fin de sustentar las declaraciones y su correcta presentación; sin embargo, estarán obligados a llevar contabilidad de conformidad con la Ley, no serán agentes de retención de impuesto a la renta ni de IVA excepto en la importación de servicios. Las microempresas que califiquen permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales.

Nota 41. Eventos Posteriores y Hechos Legales Relevantes. -

- (1) Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 16 de abril de 2020, el evento que en opinión del Directorio de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una “pandemia”. El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante el decreto presidencial No. 1017 fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se establecieron varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada laboral presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

Estas situaciones eventualmente podrían afectar de forma negativa el negocio de la compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 16 de abril de 2020 no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga el estado de excepción a nivel nacional y otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados.

- (2) Durante el año 2020, el precio de venta de las toneladas de fruta de palma africana ha venido decreciendo por la situación económica del país y de los mercados a nivel mundial, esto ha dado como resultado un 22% menos aproximadamente de su valor de venta promedio, en relación al año 2019.
- (3) Entre el 31 de diciembre del 2019 y el 16 de abril de 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
- (4) Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la administración de la compañía con fecha abril 16 del 2020 y presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de **AGRO AÉREO S.A.**, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.